

Nuestra “Política Energética” se define dentro del marco de la Política Ambiental de PROTECTUM SEGURIDAD, S.A, y tiene la finalidad de desarrollar los principios de gestión ambiental en materia de energía y proyectar a los grupos de interés que se relacionan con nosotros su vocación de liderazgo en el respeto y optimización del uso de recursos energéticos. Así pues, como parte específica de nuestra “POLÍTICA EMPRESARIAL”, la Dirección de PROTECTUM SEGURIDAD, establece la siguiente:

POLÍTICA ENERGÉTICA

Contribuir a un uso más eficiente de las fuentes de energía disponibles y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de otros impactos ambientales relacionados.

Establecer el compromiso de consumir energía de un modo eficiente y contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Proporcionar un marco común de referencia para el establecimiento de objetivos y la acometida de acciones que permitan su consecución.

Compromisos:

- Cumplir con la Legislación vigente aplicable en materia energética, y con otros requisitos que la organización suscriba.
- Desarrollar e implantar un Sistema de eficiencia energética conforme a la norma internacional ISO 50001.
- Integrar el sistema de eficiencia energética como parte de nuestro Sistema de Gestión
- Establecer, planificar, revisar y hacer seguimiento de objetivos e Indicadores de carácter energético y de emisiones de carbono coherentes con la presente Política.
- Dotar los recursos (humanos y materiales) necesarios para su consecución.
- Optimizar progresivamente nuestra eficiencia energética promoviendo la adopción de cuantas acciones estén a nuestro alcance. Realizar el seguimiento de las acciones que se determinen para su consecución.
- Asumir la responsabilidad de la Gestión Energética de los procesos y actividades que se desarrollan en nuestras instalaciones.
- Mantener, aplicar y revisar periódicamente nuestro Sistema de Gestión.
- Mejorar la eficacia del Sistema de Gestión implantado, aplicando las acciones determinadas tras analizar los resultados del desempeño energético y la información obtenida en las auditorías y en las revisiones periódicas.
- Determinar los medios adecuados para garantizar la eficaz comunicación interna y externa sobre nuestro desempeño energético.
- Colaborar activamente con la cadena de suministro para fomentar el avance en sus compromisos y estándares energéticos.
- Incorporar de forma paulatina la medición de emisiones de nuestra cadena de suministro.
- Fomentar la eficiencia energética mediante programas de formación e información sobre el uso de las energías.

Ernesto Martín Zuasti
Director General

